



No. EXPEDIENTE
No. DOCUMENTO
1

## SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

30 de julio de 2021

## SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

Página 1 de 2

## UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **RRHH-0307 del 29 de julio del 2021.**Objeto de la compra: **Contratación de servicios de almuerzos y cenas empacadas de la Oficina Principal SIUBEN.**Rubro: (90100000 Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas).  
Planificada: Sí

## Detalle

Ít.	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	90101802	2.2.9.2.01	Servicios de almuerzos empacados tipo plato del día. Suministro de 50 a 65 Servicios diarios (Estimados). Suministros de 2 a 3 servicios estimados fines de semana y feriados. (Total de almuerzos estimados en la contratación; 4,800)	Servicio	1	700,000.00	700,000.00
2	90101802	2.2.9.2.01	Servicios de cenas empacadas. Servicios diarios de 2 a 3 estimados, incluyendo fines de semanas y días feriados. (Total de cenas estimados en la contratación: 250)	Servicio	1	200,000.00	200,000.00
<b>Total:</b>						<b>900,000.00</b>	

## Plan de Entrega Estimado

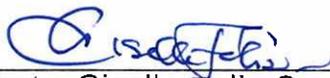
DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Archivo de Compras

Ít	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	04 de agosto de 2021
2	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	04 de agosto de 2021

Este formulario está confeccionado acorde al documento estándar SNCCD001 Solicitud de Compra o Contratación, que es un formato único y obligatorio para realizar el acto administrativo que forma parte del expediente de Compras y Contrataciones.

**Observaciones: N/A**

Revisado Por:



Licda. Giselle Feliz García  
Encargada Administrativa y Financiera



Aprobado por:



Lic. Jeffrey Lizardo  
Director General



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Archivo de Compras

**EL Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)  
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)**

**ACTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPRAS MENORES, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALMUERZOS Y CENAS EMPACADAS DE LA OFICINA PRINCIPAL SIUBEN.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021) siendo las 09:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la 2da planta de la Oficina Principal, ubicado en la avenida John F. Kennedy No. 38, del ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores(as): Lic. **JEFREY LIZARDO**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director General del SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (**SIUBEN**); quien mediante el presente Acto Administrativo, **Apodera a la Dirección Administrativa Financiera (DAF)**, unidad responsable de la organización, conducción y la ejecución de los procesos de Compras Menores; representada por la señora: Licda. **Giselle Feliz García** dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], para que dé inicio al procedimiento de Compra Menor y remita los documentos a la División Operativa de Compras y Contrataciones, a fin de que realice la Carga en el Portal Transaccional.

**VISTA Y LEÍDA:** La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015);

**VISTA Y LEÍDA:** La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones fecha veinte (20) del mes de Julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

**VISTO Y LEÍDO:** El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTO Y LEÍDO:** El Artículo No. 51 del Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTA Y LEÍDA:** La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

**VISTA Y LEÍDA:** La solicitud marcada con el Oficio Número RRHH-0307-2021 de fecha veintinueve (29) de julio de 2021, para la **Contratación de servicios de almuerzos y cenas empacadas de la Oficina Principal SIUBEN.**

**VISTO Y LEÍDO:** El Certificado de Apropriación Presupuestaria Número PPAF-0075, de fecha ocho (08) de julio del año dos mil veintiuno (2021), emitido por la **Licda. Giselle Feliz**, en su calidad de Encargada Administrativa y Financiera del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), en el cual hace constar que la Institución cuenta con los fondos necesarios para la Contratación de servicios de almuerzos y cenas empacadas de la Oficina Principal SIUBEN.



**EL Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)  
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)  
Resuelve:**

**PRIMERO: APROBAR**, tratar bajo la modalidad de **COMPRAS MENORES**, el procedimiento correspondiente para la Contratación de servicios de almuerzos y cenas empacadas de la Oficina Principal SIUBEN.

**SEGUNDO: DESIGNAR**, para la elaboración especificaciones técnicas a los señores: Licda. Luz Quiñones, Encargado de Recursos Humanos y la Licda. Paula Guillen, Encargada del Departamento de Compras.

**TERCERO: APROBAR**, la designación como Peritos evaluadores del proceso para la Contratación de servicios de almuerzos y cenas empacadas de la Oficina Principal SIUBEN, a los (as) siguientes señores (as):

<b>PERITOS EVALUADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Luz Quiñones García</b></li></ul>

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Jeffrey Lizardo**  
Director General



  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Giselle Feliz**  
Encargada Administrativa y Financiera





**Sistema Único de Beneficiarios**

SIUBEN - DEPARTAMENTO DE COMPRAS

**RECIBIDO**

Por : 29/7/21  
Fecha : [Signature]  
Hora : 12:15 pm  
Técnico : [Signature]

Santo Domingo, D. N.  
29 de Julio, 2021

**Oficio No. RR.HH. 0307-2021**

- A** : **Jefrey Lizardo Ortiz** *[Signature]*  
Director General
- Vía** : **Giselle Feliz García** *[Signature]*  
Encargada de Administrativo y Financiero
- Asunto** : Solicitud de compras de Almuerzos y Cenas Subsidiados.

Cortésmente, le hacemos la solicitud de compra de 4,800 almuerzos subsidiados y 250 cenas subsidiadas.

<b>Producto</b>	<b>34.</b> Beneficios estandarizados y definidos con criterios de asignación.
<b>Actividad</b>	<b>34.2.</b> Ampliación de beneficios según política definida. Almuerzos subsidiados.

Gracias por su atención.

Atentamente,

*[Signature]*

**Licda. Luz Quiñones**  
Encargada de Recursos Humanos SIUBEN



LQ/fs



**Sistema Único de Beneficiarios**

**Requerimiento de solicitud de Compras y Servicios**

Tipo de requerimiento	Especificaciones de la solicitud	Actividad y producto del POA al cual será cargado
<b>Compra de servicios</b>	<p><b>4,800</b> almuerzos subsidiados y <b>250</b> cenas subsidiadas para los colaboradores de nuestra institución.</p> <p>Servicios de almuerzos empacados tipo plato del día de la semana. Suministrado de 50 a 65 servicios diarios (estimados)</p> <p>Suministros de 2 a 3 servicios estimados fines de semana y feriados.</p> <p>Menú sugerido con 2 opciones mínimo por día para almuerzos empacados, que incluyan <b>2 arroces, 2 carnes, 2 ensaladas, 2 habichuelas, víveres y comida rápida (Sándwiches, hot dogs, rollos, acompañados con papas fritas a la francesa y que sean porciones que correspondan a un almuerzo sólido).</b> Se requiere incluir en los menús salcocho o cocidos.</p>	<p><b>34.</b> Beneficios estandarizados y definidos con criterios de asignación.</p> <p><b>34.2.</b> Ampliación de beneficios según política definida. Almuerzos subsidiados.</p>
<b>Compra de servicios</b>	<p>Servicios de cenas empacadas. Servicios diarios de 2 a 3 estimados, incluyendo fines de semana y días feriados. (Total de cenas estimados en la contratación: 380)</p> <p>Menú sugerido con 2 opciones mínimo por día para cenas empacadas, que incluyan <b>2 víveres, 2 compañías y comida rápida (Sándwiches, hot dogs, rollos, acompañados con papas fritas y que sean porciones que correspondan a una cena sólida).</b></p>	





PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA

## Sistema Único de Beneficiarios

### Especificaciones puntuales según el requerimiento:

Los proveedores deben disponer de un sistema web para que los colaboradores con asignaciones de contraseña pueden realizar sus pedidos de servicios.

Debe disponer el sistema reporte de servicios ordenados con monto y fecha a ser seleccionada para la generación del reporte.

Debe disponer de un sistema informático para realizar la selección del pedido con opción de usuarios con acceso a realizar pedidos por otros.



Nº